Manizales, 16 de enero de 2024, 03:15 p.m.

Boletín semanal de actividad volcán Nevado del Ruiz

Del seguimiento de la actividad del VOLCÁN NEVADO DEL RUIZ, el **MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA** a través del **SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO** (SGC) informa que:

En la semana comprendida entre el 09 y 15 de enero de 2024, el volcán mantuvo un comportamiento inestable con niveles bajos de actividad, que se evidenció principalmente en la disminución de la actividad sísmica y de la energía de las anomalías térmicas detectadas en el fondo del cráter Arenas. En comparación con la semana anterior, las principales variaciones de los parámetros monitoreados fueron:

- La sismicidad asociada al fracturamiento de rocas en el interior del edificio volcánico disminuyó en el número de sismos registrados y en la energía sísmica liberada. Los sismos se localizaron principalmente en el cráter Arenas y, de manera dispersa, en diferentes flancos del volcán a distancias menores de 7 km del cráter. Los eventos fueron de nivel de energía bajo (magnitudes menores de 1) y presentaron un rango de profundidades entre 1 y 6 km respecto a la cima del volcán. Adicionalmente, se registró sismicidad relacionada con la actividad del domo (protuberancia o montículo) de lava ubicado en el fondo del cráter de nivel de energía bajo y poca duración.

- La actividad sísmica relacionada con emisiones pulsátiles de ceniza y gases a la atmósfera disminuyó en el número de sismos registrados y aumentó en la energía sísmica liberada. Las señales sísmicas de este tipo presentaron niveles de energía principalmente bajos a moderados y ocasionalmente altos. Se destacan las señales del 10 de enero por su duración y del 15 de enero a las 06:53 a.m. por su energía. A través de las cámaras utilizadas en el monitoreo del volcán, fue posible la confirmación de varias emisiones de ceniza o cambios en la temperatura relativa del material emitido asociadas con algunas de las señales sísmicas.

- Las tasas de desgasificación de dióxido de azufre (SO_2) fueron variables y aumentaron levemente. La altura máxima de la columna de gases o ceniza fue de 2200 m en vertical y de 2400 m en dispersión. Estos valores fueron medidos sobre la cima del volcán el 10 de enero de 2024 y estuvieron asociados a la emisión de ceniza registrada a las 12:13 p.m. La dirección de dispersión de la columna estuvo hacia el flanco occidental del volcán, desde el noroccidente hasta el suroccidente, generando caída de ceniza en áreas cercanas al volcán y en los municipios de Manizales y Villamaría.

INFORMACIÓN
Avenida 12 de Octubre N° 15-47 Barrio Chipre
Manizales (Caldas), Colombia.
+57 (606) 884 43 04 y (606) 884 43 05
sgc-manizales@sgc.gov.co

- En el seguimiento de las anomalías térmicas en el fondo del cráter Arenas, desde las plataformas de monitoreo satelital, se observó disminución en el número de detecciones y en los niveles de energía máximos registrados. Las anomalías detectadas presentaron niveles de energía bajos a moderados.

No se descarta que sigan ocurriendo emisiones de gases y ceniza que, de acuerdo con el régimen de vientos que impere en el momento de la emisión, se dispersen hacia centros poblados, generando afectación por caída de este material. Por otra parte, en este estado de alerta volcánica se pueden presentar algunos sismos que pueden ser sentidos.

Desde el SGC hacemos un llamado a las personas que visitan el Parque Nacional Natural Los Nevados para que no se acerquen a las zonas más próximas al cráter Arenas, donde el acceso está restringido, ya que la persistencia de las anomalías térmicas, la actividad relacionada con el domo de lava y las frecuentes emisiones de gases y ceniza hacen que este sector del parque sea peligroso para la vida y la integridad de las personas.

Es importante no normalizar el comportamiento del volcán en estado de alerta Amarilla. Si bien este estado indica que el volcán presenta menor inestabilidad y, en consecuencia, menor probabilidad de hacer una erupción considerable, en cualquier momento su actividad podría incrementarse y pasar a un estado de alerta Naranja (volcán con cambios importantes en los parámetros monitoreados) o, incluso, a Roja (volcán en erupción).

Por esta razón, desde el SGC recomendamos seguir atentamente su evolución a través de los boletines semanales y demás información publicada por nuestros canales oficiales, así como las instrucciones de las autoridades locales y departamentales, y de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD).

El estado de alerta por actividad volcánica se mantiene en: **ALERTA AMARILLA: VOLCÁN ACTIVO CON CAMBIOS EN EL COMPORTAMIENTO DEL NIVEL BASE DE LOS PARÁMETROS MONITOREADOS Y OTRAS MANIFESTACIONES**

El SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO sigue atento a la evolución del fenómeno volcánico y continuará informando de manera oportuna los cambios que se puedan presentar.

INFORMACIÓN
Avenida 12 de Octubre N° 15-47 Barrio Chipre
Manizales (Caldas), Colombia.
+57 (606) 884 43 04 y (606) 884 43 05
sgc-manizales@sgc.gov.co

Para más información visite el siguiente enlace:

https://www2.sgc.gov.co/Noticias/boletinesDocumentos/Forms/AllItems.aspx

Desde el 14 de septiembre, de acuerdo con el nuevo esquema de medición de la actividad volcánica en Colombia, la actividad de las 25 estructuras volcánicas activas monitoreadas por el SGC se categoriza en estados de alerta. Más información sobre este cambio en el siguiente enlace: Colombia cambia su esquema de medición de la actividad volcánica sgc.gov.co

INFORMACIÓN
Avenida 12 de Octubre N° 15-47 Barrio Chipre
Manizales (Caldas), Colombia.
+57 (606) 884 43 04 y (606) 884 43 05
sgc-manizales@sgc.gov.co